

Fundación Why Not

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales Abreviadas al 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

Al Patronato de Fundación Why Not, por encargo del Presidente:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Why Not (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Reconocimiento de gastos en cumplimiento de fines	
--	--

Fundación Why Not incurre en determinados gastos, los cuáles clasifica como “Otros gastos de la actividad” así como “Gastos de personal”, para el desempeño de las diferentes iniciativas que suponen su objeto social.

Dichos gastos deben ser reconocidos como tal en la cuenta de resultados abreviada de la Fundación considerando su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La relevancia de estos epígrafes para la imagen fiel de la Fundación, implica que el reconocimiento de estos gastos haya sido un aspecto de especial relevancia en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019.

Hemos realizado pruebas en detalle específicas, entre las que destacan los siguientes procedimientos:

- Obtención del detalle de gastos que componen el epígrafe “Otros gastos de la actividad” de la cuenta de resultados abreviada del ejercicio 2019, y cotejo de su coincidencia con los registros contables.
- Verificación, para una muestra de registros contables, de la documentación justificativa de la existencia del gasto, y verificación del registro en el correcto periodo de devengo.
- Verificación del gasto de personal registrado en el ejercicio.

Como resultado de nuestras pruebas no se observaron incorrecciones materiales.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Jon Toledano Trigoyen (20518)

10 de julio de 2020



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 03/20/00347

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Fundación Why Not

**Cuentas anuales abreviadas al
31 de diciembre de 2019**

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019
(Expresado en euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inmovilizado intangible	5	516	65
Inmovilizado material	6	958	654
Inversiones financieras a largo plazo	7	2.000	2.000
ACTIVO NO CORRIENTE		3.474	2.719
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7 - 8	4	4
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	46.916	38.945
ACTIVO CORRIENTE		46.920	38.949
TOTAL ACTIVO		50.394	41.668
<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Dotación fundacional	10	30.050	30.050
Dotación fundacional		30.100	30.100
Dotación fundacional no exigida		(50)	(50)
Excedentes de ejercicios anteriores		(728)	(950)
Excedente del ejercicio		8.759	259
Fondos Propios		38.081	29.359
PATRIMONIO NETO	10	38.081	29.359
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		12.313	12.309
Proveedores y Acreeedores varios	7 - 11	7.162	7.058
Personal	7 - 11	45	92
Otras deudas con Administraciones Públicas	12	5.106	5.159
PASIVO CORRIENTE		12.313	12.309
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		50.394	41.668

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de la actividad propia		178.522	172.217
Ingresos por cuotas de usuarios y afiliados		83.757	97.828
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		39.223	41.027
Ingresos por donaciones y legados		34.009	15.200
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		17.350	18.140
Otros ingresos		4.183	22
Gastos de personal		(99.244)	(101.787)
Otros gastos de la actividad		(70.027)	(69.468)
Amortización del inmovilizado	5 - 6	(492)	(703)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		8.759	259
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		8.759	259
Impuesto sobre beneficios	12	-	-
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		8.759	259
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		8.759	259
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		8.759	259

Fundación Why Not

MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)

1. Actividad de la Fundación

La Fundación Why Not, en adelante la Fundación, se constituyó el 2 de junio de 2010. La Fundación tiene su domicilio en Donostia – San Sebastián, Av. Navarra 25. Se trata de una entidad sin ánimo de lucro y tiene su patrimonio afecto al cumplimiento de los fines fundacionales descritos en sus estatutos.

El objeto fundacional radica en los siguientes puntos:

- La atención y asistencia a personas que tengan algún tipo de enfermedad mental y a sus familiares.
- Colaborar, en un plano tanto nacional como internacional, en la realización de actividades que tengan por objeto facilitar y suministrar a países y/o otras en vía de desarrollo aquellos productos elementales que sirven para cubrir sus necesidades básicas, como pueden ser medicamentos y otros bienes necesarios como agua, luz, comida, ropa, etc.

Las prestaciones realizadas por la Fundación serán gratuitas admitiéndose excepciones en la medida en que contribuyan a un mejor cumplimiento de sus fines o cuando así lo aconseje el desarrollo de la propia actividad. La duración de la Fundación es por tiempo indefinido. Los méritos, la carencia de medios y la identificación con los fines de la Fundación serán base primordial para la elección de los destinatarios de los beneficios.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 las actividades principales de la Fundación han coincidido con su objeto fundacional.

La Fundación está sujeta a la Ley 12/1994, de 17 de junio de 1994, de Fundaciones del País Vasco y al Decreto 100/2007, del 19 de junio, del País Vasco, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco. El citado Decreto establece en su artículo 14 que la actividad contable de las fundaciones se ajustará a las normas del Plan General de Contabilidad en su adaptación a entidades sin fines lucrativos (Nota 2.1).

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, el Patronato entiende que la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

La Fundación presenta sus cuentas anuales según el modelo abreviado dado que cumple las condiciones exigidas para ello establecidas por la Ley.

2.1. Imagen fiel

Estas Cuentas Anuales Abreviadas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se han formulado por el Patronato de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, que es el establecido en la Legislación Mercantil vigente y las normas establecidas en el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, modificado por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre y la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación, así como el grado de cumplimiento de las actividades de la Entidad habido durante el correspondiente ejercicio.

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019 adjuntas, que han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 26 de junio de 2019.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de cuentas anuales abreviadas exige de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro, que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vidas útiles de los elementos del inmovilizado material

La dirección de la Fundación determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus elementos del inmovilizado, tanto intangible como material. Esta estimación se basa en la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. La dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

Correcciones de valor de activos corrientes

La Fundación efectúa las correcciones de valor de las cuentas a cobrar en función de su estimación del valor recuperable de tales activos. Un cambio en las condiciones económicas, de mercados o de solvencia de clientes podrían alterar significativamente los importes de las correcciones realizadas que serán revisadas, al menos, con carácter anual, para su evaluación y, en su caso, corrección.

2.3. Principios contables

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente del Patronato de la Fundación ha formulado las presentes cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

2.4. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

2.5. Moneda de presentación

Las cuentas anuales abreviadas se han expresado en euros, salvo mención expresa en contrario. En consecuencia, la moneda de presentación es el euro.

Fundación Why Not

MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)

3. Excedente del ejercicio

De acuerdo con el artículo 29 de la Ley 9/2016, de 2 de junio de Fundaciones del País Vasco, el destino de al menos el 70% de los ingresos de la Fundación obtenidas por todos los conceptos, deberá ser la realización de los fines determinados para la voluntad fundacional, salvo que se trate de aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, bien en el momento de su constitución, bien en un momento posterior.

El resto deberá destinarse a incrementar la dotación fundacional, una vez deducidos los gastos de administración.

El plazo para el cumplimiento de esta obligación será de tres años a partir del momento de la obtención de las rentas e ingresos mencionados.

El excedente del ejercicio 2019 ha sido positivo y por importe de 8.759 euros (2018: excedente positivo por importe de 259 euros).

	Euros	
	2019	2018
Base de reparto		
Excedente del ejercicio	8.759	259
	8.759	259
Aplicación		
Excedentes de ejercicios anteriores	8.759	259
	8.759	259

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos del inmovilizado intangible se reconocen por su precio de adquisición, o a coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones por deterioro en su caso.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

4.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Fundación Why Not

MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Instalaciones en activos arrendados	2
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado	4

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados abreviada.

4.3. Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance abreviado.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de resultados abreviada.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora, así como el control.

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

4.4. Pasivos financieros

Esta categoría de débitos y partidas a pagar incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Fundación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

4.5. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Los eventuales pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria abreviada.

4.6. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Fundación, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Fundación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Fundación basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.



Handwritten signature and initials in blue ink, located at the bottom right of the page.

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

4.7. Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.8. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

4.9. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.



MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 de las partidas incluidas en Inmovilizado intangible es el siguiente:

Ejercicio 2019

	<u>Aplicaciones informáticas</u>
COSTE	
Saldo inicial	3.885
Entradas	545
Saldo final	<u>4.430</u>
AMORTIZACIONES	
Saldo inicial	(3.820)
Dotación	(94)
Saldo final	<u>(3.914)</u>
VNC	
Saldo inicial	<u>65</u>
Saldo final	<u><u>516</u></u>

Ejercicio 2018

	<u>Aplicaciones informáticas</u>
COSTE	
Saldo inicial	3.885
Entradas	-
Saldo final	<u>3.885</u>
AMORTIZACIONES	
Saldo inicial	(3.760)
Dotación	(60)
Saldo final	<u>(3.820)</u>
VNC	
Saldo inicial	<u>125</u>
Saldo final	<u><u>65</u></u>



MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 de las partidas en Inmovilizado material es el siguiente:

Ejercicio 2019

	Equipos para procesos de la información	Otro inmovilizado	Total
COSTE			
Saldo inicial	5.840	4.103	9.943
Entradas	702	-	702
Saldo final	6.542	4.103	10.645
AMORTIZACIÓN			
Saldo inicial	(5.662)	(3.627)	(9.289)
Dotación	(181)	(217)	(398)
Saldo final	(5.843)	(3.844)	(9.687)
VNC			
Saldo inicial	178	476	654
Saldo final	699	259	958

Ejercicio 2018

	Equipos para procesos de la información	Otro inmovilizado	Total
COSTE			
Saldo inicial	5.840	4.103	9.943
Entradas	-	-	-
Saldo final	5.840	4.103	9.943
AMORTIZACIÓN			
Saldo inicial	(5.255)	(3.391)	(8.646)
Dotación	(407)	(236)	(643)
Saldo final	(5.662)	(3.627)	(9.289)
VNC			
Saldo inicial	585	712	1.297
Saldo final	178	476	654

El importe de los bienes totalmente amortizados asciende a 8.862 euros (2018: 7.233 euros).

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

7. Análisis de instrumentos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" (excepto el Efectivo y equivalentes al efectivo) es el siguiente:

	Euros	
	Créditos y otros	
	2019	2018
Activos financieros a largo plazo		
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	2.000	2.000
	2.000	2.000
Activos financieros a corto plazo		
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo (Nota 8)	4	4
	4	4

En el epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo" la Sociedad tiene registrado el importe de la fianza entregada por el local arrendado en el ejercicio 2016. El contrato tiene una duración de cinco años a partir del 1 de junio de 2016.

	Euros	
	Débitos y otros	
	2019	2018
Pasivos financieros a corto plazo		
Débitos y partidas a pagar a corto plazo (Nota 11)	7.207	7.150
	7.207	7.150

8. Préstamos y partidas a cobrar

La totalidad de los créditos existentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se registran en el corto plazo. Corresponden, principalmente, a deudores por la actividad ordinaria de la Fundación.

	Euros	
	2019	2018
Deudores varios	4	4
	4	4

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen saldos vencidos y pendientes de cobro.

En los ejercicios 2019 y 2018 no se han reconocido pérdidas por deterioro de valor originadas por saldos antiguos no cobrados.

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de las cuentas del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Tesorería	46.916	38.945
	46.916	38.945

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo del epígrafe "Tesorería" corresponde, en su práctica totalidad, a los saldos líquidos disponibles de las cuentas corrientes mantenidas por la Fundación en entidades financieras de reconocido prestigio.

No existe ningún tipo de restricción a la disponibilidad de los importes reflejados en este apartado al cierre de los ejercicios 2019 y 2018.

10. Patrimonio neto

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la dotación fundacional está compuesta por las aportaciones efectuadas por el Patrono Fundador por un importe total de 30.100 euros, de los cuales, un importe de 30.050 euros están desembolsados y el resto, por importe de 50 euros, se encuentra pendiente de desembolso.

La legislación vigente autonómica establece que el excedente del ejercicio se aplicará, en primer lugar, a compensar pérdidas de ejercicios anteriores y, el resto, se podrá aplicar o bien a incrementar la dotación, o bien a reservas, según el acuerdo del Patronato. El Patrono Fundador es Pablo Munilla Ereña, que es, a su vez, Presidente del Patronato al cierre de los ejercicios 2019 y 2018.

El excedente (positivo o negativo) anual que surja se empleará o compensará, respectivamente, en los siguientes ejercicios en las actividades propias de la Fundación (Nota 3).

11. Débitos y partidas a pagar

Los débitos y partidas a pagar existentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son todos a corto plazo y sin garantía real. Corresponden, principalmente, a acreedores por la actividad ordinaria de la Fundación.

	Euros	
	2019	2018
Proveedores	2.819	4.329
Acreedores varios	4.343	2.729
Personal	45	92
	7.207	7.150



Fundación Why Not

MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)

12. Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no hay saldos con Administraciones Públicas relativos al Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, tampoco se han devengado gastos ni ingresos en relación con el citado Impuesto sobre Sociedades.

La legislación aplicable a la Fundación se encuentra contenida en la Norma Foral 3/2004, de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, que establece un régimen tributario especial para las fundaciones, que incluye la exención en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan determinados requisitos.

Asimismo, y con determinadas condiciones, pueden gozar de exención en otros impuestos tales como el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y el Impuesto sobre Actividades Económicas. El Patronato de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa.

La exención en el Impuesto sobre Sociedades alcanzará a los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como a los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unos y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica de la fundación.

La Dirección de la Fundación estima que ésta no cuenta con rendimientos no exentos según establece la citada legislación, por lo que la base imponible del impuesto es cero.

Los saldos con Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 se desglosan a continuación:

	Euros	
	2019	2018
Seguridad Social acreedora	2.535	2.435
Hacienda Pública Acreedora por IRPF	2.571	2.724
Otras deudas con Administraciones Públicas	5.106	5.159

La Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2016-2019 para los principales impuestos que le son de aplicación y los ejercicios 2015 en adelante para el Impuesto Sobre Sociedades. El Patronato de la Fundación no espera que se devenguen pasivos de consideración para la misma como consecuencia de una posible inspección.

13. Retribuciones al Patronato y a la Alta Dirección

a) Retribuciones al Patronato y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Fundación no ha satisfecho importe alguno en concepto de sueldos y salarios, dietas u otras remuneraciones a los miembros del Patronato. Al 31 de diciembre de 2019 el Patronato de la Fundación está formado por 7 miembros (3 mujeres y 4 hombres), los cuales no reciben remuneración alguna por su función como miembros del Patronato (2018: 6 miembros sin retribución por su condición de miembros del Patronato, 3 hombres y 3 mujeres).

No existe personal de Alta Dirección de la Fundación. La gestión de la Fundación es llevada por los miembros del Patronato sin percibir remuneración alguna por ello.

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

Asimismo, no se han concedido anticipos, préstamos ni existen planes de pensiones, ni seguros de vida relacionados con los miembros del Patronato.

No existen otros compromisos u obligaciones en relación con los miembros de los órganos de gobierno de la Fundación.

14. Otra información

a) Medioambiente

No se han incurrido en gastos significativos por temas ambientales. Por el tipo de actividad que desarrolla la Fundación no se estima que existan riesgos de este tipo. En este sentido, no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir, al no ser necesarias.

b) Otra información

Durante el ejercicio 2019 se ha satisfecho un importe de 1.250 euros (2018: 1.250 euros) a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas.

La sociedad auditora de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación y las sociedades vinculadas a la misma o que utilizan la marca PwC, no han prestado otros servicios a la Fundación en los ejercicios 2019 y 2018.

15. Hechos posteriores

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Fundación son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales abreviadas es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Fundación, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

En este sentido, en la actualidad se ha producido una caída de la actividad prevista de la Fundación en sus cuotas de usuarios y afiliados y patrocinadores, correspondientes a los primeros meses del año 2020, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro.

No obstante, el Presidente del Patronato y la Dirección de la Fundación, han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- Riesgo de liquidez: es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Fundación no tiene endeudamiento y el fondo de maniobra es positivo, lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.

Fundación Why Not

MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)

- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de la actividad. Por ello, la Fundación ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto en sus operaciones. Concretamente, la Fundación ha activado planes de contingencia, con diferentes medidas de ajuste como la contención de los gastos y la implantación en el corto plazo medidas de ajuste temporal de capacidad, mediante la aplicación de un ERTE.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** los factores que se han mencionado anteriormente pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para la Fundación tales como "Ingresos de la actividad propia", o "Excedente del ejercicio", si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.
- **Riesgo de continuidad (going concern):** teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, el Presidente del patronato considera que la conclusión sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Por último, resaltar que el Presidente del Patronato y la Dirección de la Fundación están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

16. Actividad de la entidad. Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios

16.1. Actividades realizadas

a) Identificación

Ejercicios 2019 y 2018

	Actividad 1
Denominación de la actividad	ASISTENCIA SOCIAL Y SOLIDARIDAD
Tipo de actividad (propia o mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	ASISTENCIA SOCIAL
Lugar desarrollo de la actividad	TERRITORIO NACIONAL
Descripción detallada de la actividad realizada	Actividades de carácter socio-asistencial para atender a colectivos de discapacitados físicos y psíquicos, así como personas dependientes, la integración social y la investigación en estos campos.

La Fundación no cumple los supuestos de auditoría obligatoria establecidos en la Ley 9/2016, de 2 junio, de Fundaciones del País vasco.



Fundación Why Not

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

b) Recursos humanos medios empleados en la actividad

Ejercicio 2019

TIPO	Nº		Nº HORAS/AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	3	3,20	3.504	5.606,4
Personal contratado con contrato de servicios	7	7	456	456
Personal voluntario	8	8	1.656	1.656

Ejercicio 2018

TIPO	Nº		Nº HORAS/AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	2,75	2,97	4.818	5.197,6
Personal contratado con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	45	55	900	1.100

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

La fundación no cuenta con el detalle exacto del número de beneficiarios de la actividad en la medida en que a lo largo de los ejercicios 2019 y 2018 se han realizado numerosas excursiones, talleres y demás actividades. A modo estimativo, se calcula que los beneficiarios directos en los ejercicios 2019 y 2018 de las actividades realizadas han superado, en cada uno de los ejercicios, las 150 personas e, indirectamente, todos sus familiares y personas relacionadas. Adicionalmente, las actividades han sido realizadas en colaboración con hospitales y diferentes centros de día y asociaciones.

Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS /INVERSIONES	Euros			
	2019		2018	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Gastos de personal	97.761	99.244	98.335	101.787
Otros gastos de explotación	47.304	70.027	43.072	69.468
Amortización del inmovilizado	745	492	1.593	703
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-
Subtotal gastos	145.810	169.763	143.000	171.958
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes patrimonio histórico)	-	1.247	-	-
Cancelación deuda no comercial (*)	-	-	-	4.937
Subtotal recursos	-	1.247	-	4.937
	145.810	171.010	143.000	176.895

(*) Se recogen todos los pagos realizados en el año de impuestos y proveedores de inmovilizado.

Los recursos económicos empleados en esta actividad coinciden con el total de los recursos económicos empleados en los ejercicios 2019 y 2018 por la Fundación.



Fundación Why Not

MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)

d) Objetivos e indicadores de la actividad

Los principales objetivos de la Fundación en los ejercicios 2019 y 2018 son:

- Incrementar el número de asistentes en cada proyecto
- Conseguir una regularidad de asistencia
- Incrementar la satisfacción de los familiares
- Incrementar la satisfacción de los usuarios
- Incrementar el número de socios
- Incrementar el número de voluntarios
- Incrementar el número de actividades

Los principales indicadores empleados por la Fundación en los ejercicios 2019 y 2018 para medir sus objetivos son:

- Número de participantes en cada proyecto
- Regularidad: personas que repiten mensualmente
- Grado de satisfacción de los familiares
- Grado de satisfacción de los usuarios
- Número de socios
- Número de voluntarios
- Ingresos por cuotas
- Número de actividades

16.2. Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior

La liquidación del presupuesto del ejercicio 2019, según el formato establecido por la Fundación para dicho ejercicio, se indica a continuación:

<u>Ingresos</u>	<u>Euros</u>			
	<u>Presupuesto</u>	<u>Realización</u>	<u>Desviaciones</u>	<u>Porcentaje</u>
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO				
Cuotas de usuarios y afiliados	87.551	83.757	(3.794)	(4%)
Aportaciones privadas	39.178	51.359	12.181	31%
Subvenciones y donaciones	18.200	39.223	21.023	116%
Otro tipo de ingresos	881	4.183	3.302	375%
Total ingresos operaciones de funcionamiento	145.810	178.522	32.712	22%
Total ingresos	145.810	178.522	32.712	22%

<u>Gastos</u>	<u>Euros</u>			
	<u>Presupuesto</u>	<u>Realización</u>	<u>Desviaciones</u>	<u>Porcentaje</u>
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO				
Consumos de explotación	-	-	-	-
Gastos de personal	97.761	99.244	1.483	2%
Amortizaciones y provisiones	745	492	(253)	(34%)
Otros gastos de explotación	47.304	70.027	22.723	48%
Total gastos operaciones de funcionamiento	145.810	169.763	23.953	16%
Total gastos operaciones de fondos	-	-	-	-
Total gastos	145.810	169.763	23.953	16%

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

16.3. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación

INGRESOS	Euros			
	2019		2018	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	87.551	83.757	83.000	97.238
Aportaciones privadas	18.200	51.359	17.000	33.340
Subvenciones	39.178	39.223	42.000	41.027
Otros tipos de ingresos	881	4.183	1.000	612
TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS	145.810	178.522	143.000	172.217

16.4. Convenios de colaboración con otras entidades

En los ejercicios 2019 y 2018 se realizaron colaboraciones de manera puntual con Fundación Zorroaga, Proyecto Hombre, Aita Menni, Agipad, Domus Quavitae, Sanatorio de Usurbil y varios hospitales para la realización de actividades en la radio no habiendo firmado ningún convenio de colaboración con ninguna entidad.

16.5. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En el ejercicio 2019 la desviación experimentada entre el presupuesto previsto y el gasto realizado, por cada una de las actividades detalladas en la Nota 16.1, ha ascendido a un importe global de 23.953 euros (28.958 euros en el ejercicio 2018).

16.6. Grados de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

La Fundación cumple con el requisito exigido por el artículo 5.1 de la Norma Foral 3/2004, de 7 de abril, del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en relación con el destino de, al menos, el 70% de los ingresos a la realización de los fines determinados por la voluntad fundacional.

Ver Anexo I – Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

16.7. Recursos aplicados en el ejercicio

	Euros	
	Fondos propios	
	2019	2018
1. Gastos en cumplimiento de fines (*)	169.271	171.255
2. Inversiones en cumplimiento de fines	1.247	-
2.1. Realizadas en el ejercicio	1.247	-
TOTAL (1 + 2)	170.518	171.255

(*) Gastos sin tener en cuenta la amortización.

17. Inventario de inmovilizado

En las diferentes notas que integran las presentes cuentas anuales abreviadas se muestran los detalles necesarios para cada epígrafe (Notas 5 y 6).

Fundación Why Not

**MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)**

18. Composición del Patronato

La composición del Patronato de la Fundación Why Not, al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Presidente:

D. Pablo Munilla Ereña

Vicepresidente:

D. Iñigo de Loyola Munilla Ereña

Tesorera y Secretaria:

Dña. Ainhoa Sedano Aguirre

Vocal:

Dña. Carolina María López-Ibor Vega-Penichet

Vocal:

Dña. Natalia Álvarez Loring

Vocal:

D. Pablo Villaverde Domínguez

Vocal:

D. José Miguel Soroeta

A 31 de diciembre de 2018 el patronato estaba compuesto por los siguientes:

Presidente:

D. Pablo Munilla Ereña

Vicepresidente:

D. Iñigo de Loyola Munilla Ereña

Tesorera y Secretaria:

Dña. Ainhoa Sedano Aguirre

Vocal:

Dña. Carolina María López-Ibor Vega-Penichet

Vocal:

Dña. Natalia Álvarez Loring

Vocal:

D. Pablo Villaverde Domínguez

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

19. Memoria de actividades

En junio de 2010 se constituye la Fundación Why Not con la ilusión de ayudar a los enfermos mentales y sus familiares.

Las personas que padecen una enfermedad mental, lamentablemente, todavía hoy viven estigmatizadas. A lo largo de su vida con la enfermedad han sufrido numerosos rechazos tanto de su círculo de amigos como de la sociedad en general. Han sido insultados, etiquetados y tratados como locos. En definitiva, deshumanizados.

El hecho de que alguien trate de hacer su vida un poco más feliz, les considere personas antes que enfermos y se preocupe por ellos, es muy importante, no sólo para su calidad de vida sino también para su imagen de sí mismos: Son PERSONAS, alguien les tiene en cuenta, tanto que quieren ayudarles.

Con cada proyecto, actividad o momento de felicidad que se les proporcione, se les ayuda a encontrar una motivación, a recuperar la ilusión que muchos han perdido envueltos en sus síntomas, tratamientos, ingresos y recaídas. Les hará sentirse más PERSONAS, más vivos y sobre todo recordar que son mucho más que enfermos. Les ayudará a descubrir todos los recursos que tienen y que han ido enterrando, olvidando o simplemente no eran conscientes que tenían.

Muchas de estas personas enfermas viven una rutina de la que no son capaces de salir. Intentando hacer realidad alguno de sus sueños, lo primero se les está invitando a soñar, a pensar en algo diferente a lo que están acostumbrados y a tener una motivación y una ilusión que les ayude a vivir el día a día con una alegría diferente, nueva.

Una de las características más comunes en estas enfermedades es el AISLAMIENTO SOCIAL. Tienen a meterse en sí mismos y a sentir que sólo así están protegidos frente al mundo. No se creen capaces de hacer algo diferente y sobre todo se plantean ¿pero para qué? Es entonces cuando este proyecto cobra sentido. Cuando se planean actividades diferentes y nuevas y consiguen animarse a participar, no hay que ser psicólogo para poder darse cuenta de cuánto aporta este proyecto en la vida de cada una de estas personas. Estas actividades les ayudarán a atreverse a salir de esa soledad con que se han ido encontrando por sus síntomas y por el rechazo social.

Incorporar en la vida de estas personas actividades de ocio personalizadas les abre la posibilidad de desarrollar habilidades sociales en contextos que faciliten la socialización. Muchos de las personas con enfermedad mental viven con sus familiares, con los que apenas ya se relacionan, o en centros donde la rutina les dificulta relacionarse de una forma diferente.

Ocuparse de la *calidad de vida* de estas personas es la faceta olvidada. Why Not, con su generosa iniciativa, aporta su grano de arena para darle la importancia que debería tener.

WHY NOT

Why Not es una fundación pequeña que nace con un proyecto grande.

Why Not es una fundación valiente, con una ilusión que contagia, con una propuesta diferente. Nos gustan los retos.

Hay tanto por hacer que a veces paraliza. Hace falta tanto y hay tantos que necesitan que no sabes por dónde empezar.

Nosotros empezamos por la enfermedad mental. Por los que la padecen y por sus familias. Lo hacemos porque estamos convencidos de que necesitan nuestra ayuda.

Fundación Why Not

MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)

Lo psico asusta. Es un terreno del que sabemos poco. Como nos da miedo nos aleja. Y al estar lejos no sabemos si necesitan, qué necesitan, cómo lo necesitan.

Nosotros nos hemos acercado, hemos preguntado. ¡Necesitan tanto!

Lo saludable no siempre es lo no enfermo. Podemos estar enfermos y sentirnos más saludables. Nosotros queremos situar nuestra ayuda aquí. Buscando proyectos y propuestas que permitan a estas personas y a sus familias vivir momentos sanos, momentos felices.

Tener la posibilidad de escribir para una revista que se publica y que puede ser leída por otros, poder participar en el guión de un cortometraje o incluso poder actuar en él, contar con el apoyo y la ayuda de alguien que venga conmigo a renovar mi d.n.i., participar en un concurso de fotografía, tener en el centro al que asisto diariamente un gimnasio y un entrenador que me ayude a ejercitar mi cuerpo, salir un día de mi rutina e ir a un museo.

Queremos que se nos ocurran más cosas, queremos saber más de lo que necesitan. Si nos acercamos perderemos el miedo. Aparecerán las ganas.

Las enfermedades mentales están silenciadas, olvidadas. No verlas ni escucharlas, no pensar en ellas puede que las haga invisibles. ¡Pero existen! Una de cada cuatro personas padece una enfermedad mental a lo largo de su vida, y eso son muchas personas.

Todo supone una ayuda para Why Not. Una idea, una sugerencia, un tiempo de voluntariado, una acción puntual o continua. La aportación puede ser la que tú quieras.

Puedes ayudar o puedes pedir nuestra ayuda. ¿Por qué no?

ACTIVIDADES Y PROYECTOS REALIZADOS EN 2019

Todas las actividades de ocio y tiempo libre que llevamos a cabo desde Why Not tienen un objetivo claro: fortalecer la autoestima de las personas con enfermedad mental, evitar recaídas e ingresos y, en definitiva, generarles ilusión por vivir.

- Para ello contamos con dos pilares importantes dentro de la fundación: el TXOKO y la RADIO.

TXOKO WHY NOT

- Se trata de un club social, un punto de encuentro.
- Es un lugar diferente, innovador, pionero.
- Favorece el fortalecimiento de las redes relacionales a través de actividades de ocio inclusivas y evita el aislamiento.

RADIO WHY NOT

- Sumando voces e ilusiones.
- Se trata de una radio itinerante, presente en trece centros diferentes. Entre Guipúzcoa, Vizcaya y Madrid.
- Participan más de 80 personas; más de 500 programas emitidos.
- Buscamos contar historias, quitar tabúes, romper los muros de la enfermedad mental a través de la palabra.
- Crear puentes de unión e inclusión.
- No buscan respuestas, sino ser escuchados y valorados por lo que son, no por lo que tienen.

Fundación Why Not

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

ACTIVIDADES SEMANALES 2019

TALLER DE LECTURA

En el taller de lectura han empezado a leer libros actuales y han dejado los libros de lectura fácil gracias a sus grandes avances. Es un gran taller y tiene mucha aceptación.

ARTE TERAPIA

Tenemos una chica de prácticas de la universidad de Girona, con dos talleres a la semana y gran aceptación por parte de los usuarios. En cada taller hay 6 usuarios y están las dos horas completas.

TALLER DE SALUD EMOCIONAL

Este año decidimos cambiar el taller de Bharat por Juankar y ha sido un éxito, se hace el taller dos viernes al mes (una sola sesión de tarde) y acuden más de 12 personas a cada sesión.

TALLER DE CARTAS

Empezamos organizando un taller de mus para hacer un torneo y tras el éxito, algunos aprendieron a jugar a mus y otro grupo decidió jugar a otros juegos de cartas por lo que hemos pasado a denominarlo taller de naipes.

TALLER DE MEMORIA

Por petición de los usuarios y gracias a Iker, chico de prácticas de Hernani Lanbide Heziketa. Una vez que Iker termina las prácticas, continuamos con el taller que lo lleva Paula.

TALLER DE IDIOMAS

Seguimos con Carmen y Babro para francés con una media de 8 usuarios y en Inglés por exceso de usuarios hemos tenido que dividirlos en 3 grupos, Floren da clase a dos grupos e Iker enseña a los de nivel 0. En euskera con Iñaki como voluntario acuden más de 10 usuarios cada miércoles.

TALLER DE YOGA

Más de 15 usuarios acuden al taller de yoga en Omy que tras unas jornadas de puertas abiertas y de prueba ha tenido un éxito increíble.

PISCINA Y GIMNASIA EN ZUHASTI

Sigue siendo un éxito y van más de 15 usuarios a ambas clases. Terminan las clases en el mes de junio para reanudarlas en octubre.

DINÁMICAS GRUPALES

En este taller Paula junto con Iker han dinamizado un taller de baile y han hecho unas clases de Instagram.

BANCO DE ALIMENTOS

Llegamos a un acuerdo con el banco de alimentos, y cada 15 días acuden un grupo de 4 usuarios con Paula a ayudar en la organización.

MÚSICO TERAPIA

El taller continúa con éxito y el grupo de usuarios que acude no falla ni un sábado. Gran éxito.

WHY NOT RADIO PROGRAMAS ESPECIALES 2019

ENTREVISTA A SEGIS MONSÓ DIRECTOR DOCUMENTAL ZINK

Documental sobre un viaje alrededor del mundo. Aprovechando este acercamiento le entrevistamos en la cadena SER.

ENTREVISTA A MIKEL MERINO (APOYO MUTUO)

Mikel Merino, agente de apoyo mutuo de Agifes vino al Txoko a explicarnos su gran labor.



Fundación Why Not

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

ENTREVISTA Y VISITA A LANDER SIMULATIONS

El 15 de febrero hicimos una visita a la empresa Lander Simulations. Nos enseñaron el trabajo que hacen, pudimos probar algunos simuladores y terminamos la actividad con un programa de radio en el que entrevistamos a Ana Ohlsson.

PROGRAMA ESPECIAL DÍA DE LA MUJER

Entrevista Nerea Aranguren (Ik4), directora gerente de Ideko. Hablaron acerca de ser mujer y tener un puesto de responsabilidad. A partir de esta entrevista Nerea nos presentó en el grupo IK4 como fundación para recibir una ayuda de su Responsabilidad Social Corporativa.

PROGRAMA ESPECIAL: ENTREVISTA 4º PRIMARIA COLEGIO SAN PATRICIO

Acudimos con nuestros usuarios al colegio y los niños aprovecharon para hacer preguntas a los usuarios sobre la enfermedad mental y why not.

TALLER DE TABAKALERA, PERFORMANCE CON ASOCIACIÓN DE MUJERES GITANAS

Dentro del programa Elkar-Ekin que propone Tabakalera, durante el mes de mayo hemos realizado un taller junto a la asociación Romi Bidean, de mujeres gitanas y payas. Durante las tres jornadas hemos llevado a cabo un acercamiento a las prácticas artísticas partiendo de la exposición de Esther Ferrer. Se ha trabajado el tema de la identidad, las etiquetas, la estigmatización y romper barreras. Además, hemos explorado la relación que tenemos con los objetos y cómo cambian estos según el simbolismo que les apliquemos. Hemos diseñado varios performances con la idea de descontextualizar los objetos cotidianos para hacernos reflexionar sobre nuestro rol como mujeres, como mujeres de la comunidad gitana...

FESTIVAL OLATUTALKA, RADIO EN LA CALLE

Un año más participamos en el festival Olatu Talka Rompeolas, esta vez con dos actividades. El sábado montamos la radio en el paseo de la Zurriola, entrevistando al resto de participantes que teníamos alrededor.

ENTREVISTA A LA OREJA DE VAN GOGH

El 4 de abril hicimos una entrevista especial a los componentes del grupo La Oreja de Van Gogh. Nos trasladamos a su local de ensayo y allí charlamos en torno a la radio acerca de su carrera, las giras, su próximo trabajo... Aprovechamos también la ocasión para entregar al componente del grupo Xabi San Martín un pequeño recuerdo en agradecimiento por haber compuesto la música de nuestro cortometraje 'El ascensor'.

PROGRAMA ESPECIAL: COLEGIO JESUITINAS

El 28 de mayo pudimos vivir una de esas super experiencias que nos permite la radio. Visitamos el colegio Jesuitinas de Donostia, estuvimos en una de las clases con un grupo de alumnos con los que charlamos acerca de Why Not y de la enfermedad mental. Grabamos un programa de radio precioso en el que nos hicieron un montón de preguntas que habían preparado y les contamos nuestra experiencia en la fundación. Gracias por vuestra acogida, vuestra empatía y por mirarnos sin prejuicios.

8º TORNEO DE FUTBOL WHY NOT

Cómo cada año, Why Not organiza un torneo de fútbol en el que participan diferentes centros de atención a personas con enfermedad mental, y llevamos la radio para hacer un programa especial. Contamos con la colaboración de tres veteranos de la Real Sociedad a los que tuvieron los usuarios el placer de entrevistar y conocer.

67 EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE SAN SEBASTIÁN

Tras acudir a nueve de las películas proyectadas en el 67 SSIFF, se ha grabado a cada uno de los usuarios que fueron a ver diferentes películas contando un pequeño resumen de la película junto con su opinión sobre ella, si les pareció lenta, bonita, interesante... pudiendo crear así un programa sobre el festival.

VOLUNTARIO TELEFÓNICA

Con motivo de la visita de los usuarios del centro reactiva López Ibor de Madrid organizamos un programa especial de radio antes de su vuelta a Madrid, un programa donde nos contaron lo que habían hecho durante su visita a san Sebastián y lo que más les había gustado.

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

ACTIVIDADES ESPECIALES 2019

CURSO CON LA DYA

El 18 de enero llevamos a cabo un taller de reanimación cardiopulmonar con la DYA en el Txoko, en el que participan un total de 15 usuarios.

CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFÓNICA

La Orquesta Sinfónica ofrece en su sede de Miramón un concierto el 17 de enero para escolares al que acudimos nosotros también. Se trataba de un cuento musical.

TALLER CON IPARLAT

Dentro de las actividades de voluntariado corporativo que realiza Iparlat a través de Fundación Adecco, nos invitan a un taller de reciclaje en las instalaciones de la empresa el 31 de enero. Fue un taller de arte con bricks.

CYCLING WITHOUT AGE

Iniciamos una colaboración con 'Bicis sin edad' para acudir a una salida al mes acompañando a personas mayores en los triciclos. La primera salida la hacemos el 27 de marzo a la residencia Txara I. La segunda el 13 de abril a San José de la montaña. La idea es hacer una al mes durante la temporada de actividad de CWA.

EXPOSICIÓN DE DIBUJOS EN EL TXOKO

Un usuario del centro Maldatxo expone sus dibujos en el Txoko desde el 28 de marzo. Ese día vienen en grupo todos los usuarios del centro para hacer una inauguración y la exposición se queda expuesta en la parte trasera de nuestro local.

TEATRO "SANCHO EN BARATARIA"

Un grupo de teatro de Valladolid que viene a representar su obra al Victoria Eugenia el fin de semana nos ofrece una sesión el viernes 29 de marzo por la mañana a la que podemos asistir los diferentes centros con los que trabajamos. Organizamos a un total de 100 personas y cada centro abonaba sus entradas.

DANTZA DE HARIAK

En el centro cultural de Egia, Hariak es una obra multidisciplinar creada a partir de las experiencias de gente que ha visto cómo los hilos que sostenían sus vidas se han quebrado repentinamente, y ha tenido que comenzar una nueva vida desde cero. Historias de verdad, de gente de verdad. Más de 30 usuarios acuden a ver el espectáculo.

CURSO DE RELAJACIÓN

María, viene como voluntaria a hacer 8 sesiones de relajación. Estas sesiones de relajación les ayudan a gestionar sus emociones y pasar una mañana relajada y feliz. El taller tiene muchísimo éxito.

VISITA AL MUSEO DE LA CIENCIA

Gracias al servicio de entradas gratuitas que ha puesto en marcha Gipuzkoa Solidarioa, el 26 de abril visitamos Eureka Zientzia Museoa, una bonita experiencia en las que disfrutamos descubriendo muchas cosas.

VISITA A PASTELERÍA OTAEGUI

Entre cruasanes, palmeras y pantxinetas pasamos la mañana del 15 de mayo gracias a la hospitalidad de Casa Otaegui Pastelería que nos invitó a visitar su obrador. Pudimos conocer el trabajo tan artesanal que llevan a cabo, dar forma con nuestras manos a algunas de sus especialidades y también probar algunas de ellas.

Este tipo de actividades nos permiten conocer la labor de diferentes empresas al mismo tiempo que acercamos los problemas de salud mental al resto de la sociedad con el objetivo de romper el estigma y los prejuicios.

TALLER DE COCINA EN LA SOCIEDAD LA RIOJANA

Taller de Cocina en la Sociedad Riojana: Gracias a la labor de los voluntarios que se acercan a nosotros, hemos podido realizar un taller de cocina super interesante. El chef profesional Héctor Cabello nos enseñó a hacer cuatro recetas riquísimas en la Casa de la Rioja, que nos cedieron el local para poder hacerlo.

Fundación Why Not

MEMORIA ABREVIADA
(Expresada en euros)

VISITA A LA EMPRESA LOIRE

Visitamos Loire Gestamp, empresa ubicada en Hernani que diseña y fabrica prensas hidráulicas. Conocimos un montón de cosas nuevas, además de tener la oportunidad de hablar a todos sus trabajadores acerca de la enfermedad mental y de los prejuicios y rechazos que tanto nos afectan.

VISITA A LA EXPOSICIÓN, GUERREROS DE XIAN: SOLDADOS DE TERRACOTA

El 24 de mayo visitamos la exposición de Soldados de Terracota en la casa Ziriza de Pasajes. El yacimiento de los 'terracotas' de Xian es uno de los más visitados del mundo y considerada la octava maravilla del mundo. Son un conjunto de más de 8.000 figuras de guerreros y caballos de terracota en tamaño real, que fueron entregadas al primer emperador de China. La exposición cuenta con más de 165 reproducciones de los originales.

VISITA A LA EXPOSICIÓN DE ARZAK EN EL MUSEO DE SAN TELMO

Un recorrido por la historia, por la evolución de un restaurante siempre en la vanguardia, de un cocinero, de Donostia y de nuestro pueblo.

OLATUTALKA

El domingo durante todo el día hicimos un mural junto a Daniela Garretón, que quedará expuesto todo el verano en el chiringuito de la playa de Ondarreta.

6º TORNEO DE BALONCESTO ENTRE CENTROS DE SALUD MENTAL DE GIPUZKOA

Un total de trece centros de salud mental y más de 200 personas nos acompañaron el 10 de mayo en el 6º Torneo de Baloncesto Why Not. Reunidos en las instalaciones del Atlético San Sebastián, pasamos una divertida jornada muy competitiva en la que el equipo del Sanatorio Usurbil se proclamó campeón. El trofeo de subcampeón fue para el conjunto formado por Agifes y URP Antiguo. Para la entrega de trofeos contamos como invitada con la entrenadora del IDK Donosti Basket Neskak, Azu Muguruza.

VISITA A LA FACTORÍA MARÍTIMA ALBAOLA

El pasado 8 de agosto visitamos la factoría Albaola, lugar en el que se está construyendo el ballenero San Juan que será botado al mar en 2020. Se trata de la reproducción de uno de los primeros buques de carga transoceánicos que zarpaban del País Vasco hacia Terranova, y que se hundió en la costa de Canadá en el año 1565.

¡BOMBEROS POR UN DIA!

Nos subimos al camión de bomberos, utilizamos las mangueras de agua, nos probamos los trajes... Nuestra reciente visita al parque de bomberos fue super interesante y divertida. Antes de bajar al hangar nos dieron algunas nociones acerca de qué hacer en caso de incendio, además de explicarnos las diferentes actuaciones que llevan a cabo los bomberos y que no solo tienen que ver con los incendios. ¡Todo un lujo de visita!

6º TORNEO DE FUTBOL ENTRE CENTROS DE SALUD MENTAL DE GIPUZKOA

El trofeo de campeón para Aita Menni Mondragón

El trofeo de campeón se fue esta vez hasta Arrasate con el equipo de Aita Menni Mondragón. Vencieron en la final al conjunto formado por el CRPS Anzaran y Agifes, en la octava edición del torneo que este año reunió a alrededor de 200 personas en las instalaciones del CD Vasconia.

Un año más, pasamos una gran jornada de reencuentros, risas y deporte con todos los centros que se animaron a venir: San Juan de Dios Donostia y Mondragón, Asasam Llodio, Agifes, Aita Menni, Sanatorio Usurbil, Proyecto Hombre Hernani Eraiki, Haize-Gain Agipad, Aukera Fundación Sarea, Emaus, CRPS Anzaran Irun y varios más.

Los exjugadores de la Real Sociedad Periko Alonso, Miguel Fuentes y Kote Pikabea hicieron la entrega de premios, y contamos también con la colaboración del Club Vasconia, El Comité Técnico de Árbitros de Gipuzkoa, DYA, Coca-Cola, Ogi-Berri y Ekin Food.

Fundación Why Not

MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)

UN DÍA JUGANDO A GOLF

Un año más hemos participado en el Día Internacional del Voluntario de Telefónica, esta vez con una divertida clase de golf en el club Golburu de Andoain. El objetivo de este tipo de voluntariado corporativo, promovido por una empresa, es involucrar a sus empleados para que dediquen su tiempo y capacidades a organizaciones sin ánimo de lucro. Para acercar a los empleados de Telefónica la realidad de la enfermedad mental, realizamos una actividad conjunta que consistió en una clase de golf, además de charlar después reunidos en torno a nuestra radio.

VISITA DE NUESTROS COMPAÑEROS DE REACTIVA

Gracias a los fondos recaudados en la cena solidaria del restaurante Cabaña Marconi, nuestros amigos del centro Reactiva López-Ibor de Madrid nos visitaron y pasaron dos días con nosotros. Así relatan su experiencia: "Teníamos muchas ganas de conocer San Sebastián, sobre todo por el cariño y por el gesto que habían tenido con nosotros."

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

Juntos contra el estigma: Más de 200 personas nos unimos el 10 de octubre para celebrar el Día Mundial de la Salud Mental. Con el objetivo de hacernos visibles, romper prejuicios y reclamar normalidad, nos reunimos en la Plaza Gipuzkoa para hacernos la ya tradicional foto de familia. A continuación, recorrimos el Paseo de la Concha hasta el Palacio Miramar con camisetas naranjas de Fundación Why Not. Terminamos la jornada con una gran comida todos juntos.

FUNDACIÓN LEALTAD

Se consigue el sello como ONG acreditada y procedemos a todo lo que nos corresponde en cuanto a difundirlo en redes, a todos nuestros socios, etc.

REVISTA

Publicamos y hacemos el envío de la revista de este año.

CAMPAÑA INSTAGRAM

Ponemos en marcha la campaña de sudaderas. Seguimos haciendo campaña y se siguen publicando y vendiendo sudaderas

DONOSTIA LAGUNKOIA:

Entramos dentro del proyecto Donostia Lagunkoia. Se trata de un grupo de trabajo del Ayuntamiento que pretende organizar un plan de ciudad enfocado en los retos que plantea el envejecimiento de la población. El objetivo es conseguir una ciudad más amigable con las personas mayores y, en nuestro caso, además con el añadido de la enfermedad mental.

NUEVOS USUARIOS

Este año 2019, hemos tenido 62 fichas nuevas de las cuales 30 mujeres y 32 hombres.

EVENTOS:

Se celebran los siguientes eventos con el fin de dar a conocer la labor de la Fundación y con el fin de recaudar fondos, donde tenemos la siguiente participación:



Fundación Why Not

MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)

Campeonatos de Golf:

GOLF GOIBURU 60 inscritos,
GOLF LAUKARIZ, 150 inscritos
GOLF ZARAUZ, 90 inscritos,
GOLF BASOZABAL, 220 inscritos,
GOLF JAIZKIBEL, 160 inscritos
GOLF NEGURI, 200 inscritos,
GOLF RETAMARES MADRID, 80 inscritos,
GOLF INFANTIL, Basozabal, 110 inscritos,
CENA EN NINEU 180 personas.

Otros eventos:

YOGA SOLIDARIA EN OMY, 20 inscritos,
REGATA MEMORIAL TOTO MUNILLA
CENA BENEFICA MADRID, cabaña Marconi 100 inscritos

EL FUTURO HA LLEGADO – TALKS

El pasado 19 de septiembre la Cámara de Gipuzkoa acogió la segunda edición de 'El futuro ha llegado', un evento de 8 talks de 10 minutos que dieron la oportunidad de conocer las tendencias del futuro en diferentes sectores. Acto que, a su vez, tuvo un componente solidario, ya que los fondos recaudados se destinarán a Fundación Why Not, por la salud mental. Durante algo más de dos horas, 8 expertos presentaron en una sala abarrotada los desafíos a los que nos enfrentaremos.

Sergio Chalbaud, CEO y fundador de Fintonic, expuso el cambio sin precedentes ante el que nos encontramos con un salto tecnológico y todas sus oportunidades. El Diputado Foral de Hacienda y Finanzas, Jabier Larrañaga, habló acerca de las haciendas y la financiación de los servicios públicos. El futuro del dinero fue el tema elegido por Alfonso de la Rocha, responsable de investigación de Blockchain en Telefónica.

Los asistentes pudieron también conocer la innovación en materiales y su evolución hacia un futuro sostenible, de la mano de Pablo Corengia, Director de Energía y Medio Ambiente en Tecnalía. Iñigo Olaguibel, socio de Q-Energy, charló sobre el futuro de la energía, que pasa por ser sostenible y responsable. La medicina que nos espera fue el tema tratado por Elena Sendagorta, doctora e investigadora en el Hospital La Paz.

Mediante algunos ejemplos muy visuales, el co-fundador y director de Second Canvas en Madpixel, Koldo García, expuso los retos a los que se enfrenta el mundo del arte y, para cerrar el acto, la directora de la escuela El Encinar Natalia Álvarez Loring planteó los avances que llegarán al sistema educativo y la importancia de competencias como la creatividad, la inteligencia emocional o el liderazgo.

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Ingresos computables	Gastos Necesarios (*)	Renta Destinada	%	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Importe pendiente
2010	29.244	24.849	24.849	85%	24.849	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.395
2011	90.306	79.548	79.548	88%	-	79.548	-	-	-	-	-	-	-	-	10.758
2012	85.713	71.454	71.454	83%	-	-	71.454	-	-	-	-	-	-	-	14.259
2013	108.331	98.291	98.291	91%	-	-	-	98.291	-	-	-	-	-	-	10.040
2014	126.644	148.124	148.124	117%	-	-	-	-	148.124	-	-	-	-	-	(21.480)
2015	153.306	168.937	168.937	110%	-	-	-	-	-	168.937	-	-	-	-	(15.631)
2016	151.474	154.954	154.954	102%	-	-	-	-	-	-	154.954	-	-	-	(3.480)
2017	165.442	164.359	164.359	99%	-	-	-	-	-	-	-	164.359	-	-	1.083
2018	172.217	171.958	171.958	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	171.958	-	259
2019	178.522	169.763	169.763	95%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	169.763	8.759
	1.261.199	1.252.237	1.252.237		24.849	79.548	71.454	98.291	148.124	168.937	154.954	164.359	171.958	169.763	8.962

(*) Los gastos necesarios incluyen la amortización del ejercicio. De este modo a efectos de la renta destinada, la imputación de las inversiones se realiza en función de la amortización de las mismas.

Importe destinado a dotación fundacional/ Fondo social/ Reservas/ Excedentes

Ejercicio	Total importe	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
2010	4.395	4.395	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2011	10.758	-	10.758	-	-	-	-	-	-	-	-
2012	14.259	-	-	14.259	-	-	-	-	-	-	-
2013	10.040	-	-	-	10.040	-	-	-	-	-	-
2014	(21.480)	-	-	-	-	(21.480)	-	-	-	-	-
2015	(15.631)	-	-	-	-	-	(15.631)	-	-	-	-
2016	(3.480)	-	-	-	-	-	-	(3.480)	-	-	-
2017	1.083	-	-	-	-	-	-	-	1.083	-	-
2018	259	-	-	-	-	-	-	-	-	259	-
2019 (**)	8.759	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.759

(**) Propuesto para aprobación por parte de la Junta del Patronato.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

DILIGENCIA: El abajo firmante, como Presidente del Patronato de la Fundación, de acuerdo al artículo 31.3 de la Ley 2/2016, del 2 de junio, formula las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, firmadas a efectos de identificación por el Secretario del Patronato, con el visto bueno del Presidente

San Sebastián, 30 de Junio de 2020



Fdo.: D. Pablo Munilla Ereña
Presidente del Patronato de la Fundación Why Not



Fdo.: Dña. Ainhoa Sedano Aguirre
Secretaria del Patronato de la Fundación Why Not